



**Repartido
Comisión Directiva
Escuela de Graduados
Facultad de Medicina
Sesión Ordinaria del 29/07/2022**

Hora 11:00

N° 19/22

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE
LA ESCUELA DE GRADUADOS - FACULTAD DE MEDICINA
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022**

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTOR: Prof. Dr. Francisco González Martínez

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Carolina Olano

ORDEN EGRESADOS: Dr. Santiago Guerequiz

PARTICIPAN: Dr. Martín Sánchez

INVITADOS: representando a Seciu - Mariela De León y Gabriela Luján

representando a Femi: Dr. Ayala y Dra. Vernengo

Comisión Directiva realizada en forma virtual

Preside la Sesión el Director de la Escuela de Graduados:

Prof. Dr. Francisco González Martínez

RESOLUCIONES

1. Exp. 070630-000121-22

Rectificar la resolución de Comisión Directiva N°28 del 1 de julio de 2022, donde dice "Dra. Ana Karina RODRIGUEZ MENDEZ" debe decir: Ana Karina RODRIGUEZ MENENDEZ.

(3 en 3)

2. Exp. 070640-000050-22

Rectificar la resolución de Comisión Directiva N°17 del 8 de abril de 2022, donde dice "mesas especiales" debe decir: "períodos ordinarios".

(3 en 3)

3. Exp. 070640-000109-22

Considerando: la propuesta del Equipo de Dirección sobre la realización de un Concurso de Fotografía.

Resuelve: Aprobar la realización de un concurso de fotografía que tenga como tema "Los 70 años de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina y sus Carreras". Se realizará de acuerdo a las disposiciones de la UdelaR y será gestionado a través de la Facultad de Artes de la UdelaR. Los premios se financiarán con fondos de libre disponibilidad.

Pase al Consejo de Facultad de Medicina.
(3 en 3)

4. **Exp. 070640-000110-22**

Considerando: la realización de un acto protocolar conmemorando los 70 años de la Escuela de Graduados y la propuesta de Dirección.

Resuelve: realizar un reconocimiento a la trayectoria a ex-directores ex-integrantes de Comisión Directiva y funcionarios TAS y docentes que se hayan jubilado durante su actividad en la Escuela.

Pase al Consejo de Facultad de Medicina.
(3 en 3)

PRUEBAS FINALES

Homologar el fallo del Tribunal y otorgar los títulos correspondientes:

5. **Exp. 070630-507950-21**

MEDICINA DEL DEPORTE

Dr. Ana Karina Olivar Amy

(3 en 3)

6. **Exp. 070640-500100-21** (por Competencia Notoria)

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Gastón Acuña Aspesi

(3 en 3)

7. **Exp. 070640-000071-22**

Reestructurar la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del Título de Especialista en Primer Grado en Ortopedia y Traumatología por la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, República de Cuba, presentada por el **Dr. Xilef Rodríguez Hidalgo** por el Título de Especialista en TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA que otorga la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina, quedando integrada por:

- Prof. Dra. María Elena Pérez (Pte)
- Prof. Agdo. Dr. Rogelio Rey
- Prof. Agda. Dra. Viviana Teske

(3 en 3)

8. **Exp. 070640-500207-21**

Reestructurar la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del Título de Cirugía Ortopédica y Traumatología expedido por el Hospital Militar Universitario "Dr. Carlos Arbelo", República Bolivariana de Venezuela, presentada por la **Dra. María Victoria Torres Salazar** por el Título de Especialista en TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDÍA que otorga la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina, queda integrada por:

- Prof. Dra. María Elene Pérez (Pte)
- Prof. Agdo. Dr. Rogelio Rey
- Prof. Agda. Dra. Viviana Teske

(3 en 3)

9. **Exp. 070640-001830-17**

Reestructurar la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del Título de Especialista en *Primer Grado en Oftalmología* expedido por la *Rectora del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey, República de Cuba*, presentada por

la **Dra. Naysa PADIERNE GONZÁLEZ** por el Título de Especialista en **OFTALMOLOGÍA** que otorga la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina, quedando integrada por:

- Prof. Dr. Marcelo Gallarreta (Pte.)
 - Prof. Adj. Carolina Crocco
 - Prof. Adj. Juan Bianchi
- (3 en 3)

10. Exp. 070640-000263-20 / 1070640-000112-22

Reestructurar la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del Título de Especialista en *Primer Grado en Oftalmología* expedido por *El Rector de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, República de Cuba*, presentada por el **Dr. Yairan NEGRIN CACERES** por el Título de Especialista en **OFTALMOLOGÍA** que otorga la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina, quedando integrada por:

- Prof. Dr. Marcelo Gallarreta (Pte.)
 - Prof. Adj. Carolina Crocco
 - Prof. Adj. Juan Bianchi
- (3 en 3)

11. Exp. 070640-000543-19 / 070640-000108-22

Reestructurar la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del Título de Especialista en *Primer Grado en Oftalmología* expedido por *El Rector del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, República de Cuba*, presentada por la **Dra. Yamilka MORENO MARTINEZ** por el Título de Especialista en **OFTALMOLOGÍA** que otorga la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina, quedando integrada por:

- Prof. Dr. Marcelo Gallarreta (Pte.)
 - Prof. Adj. Carolina Crocco
 - Prof. Adj. Juan Bianchi
- (3 en 3)

12. Exp. 070640-500557-21

Reestructurar la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del Título de Especialista en *Primer Grado en Oftalmología* expedido por *El Rector del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, República de Cuba*, presentada por la **Dra. Yusleyder RODRÍGUEZ BENTANCOURT** por el Título de Especialista en **OFTALMOLOGÍA** que otorga la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina, quedando integrada por:

- Prof. Dr. Marcelo Gallarreta (Pte.)
 - Prof. Adj. Carolina Crocco
 - Prof. Adj. Juan Bianchi
- (3 en 3)

13. Exp. 070640-000063-22

Reestructurar la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del Título de *Médico Especialista en Oftalmología* expedido por la Universidad del Salvador, República Argentina, presentada por el **Dr. Cristián Horacio CERVO** por el Título de Especialista en **OFTALMOLOGÍA** que otorga la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina, quedando integrada por:

- Prof. Dr. Marcelo Gallarreta (Pte.)
 - Prof. Adj. Carolina Crocco
 - Prof. Adj. Juan Bianchi
- (3 en 3)

14. Exp. 070640-001063-19

Reestructurar la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del Título de Especialista en *Primer Grado en Oftalmología* expedido por *La Rectora de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, República de Cuba*, presentada por la **Dra. Isabel URGELLÉS RODRÍGUEZ** por el Título de Especialista en **OFTALMOLOGÍA** que otorga la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina, quedando integrada por:

- Prof. Dr. Marcelo Gallarreta (Pte.)
- Prof. Adj. Carolina Crocco
- Prof. Adj. Juan Bianchi

(3 en 3)

REINSERCIÓN

15. Exp. 070630-000094-22

Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró la solicitud de Reinserción en la especialidad de MEDICINA DEL DEPORTE (Año 2022), a los Dres. **Yolanda Cervantes** y **José Shtanko**.

(3 en 3)

INSCRIPCIÓN TARDÍA Y CONVALIDACIÓN DE MODULOS

16. Exp. 070630-000037-22

Autorizar inscripción definitiva a la Diplomatura de Hepatología del Adulto – **Dr. Martín Alejandro Elizondo Barceló** y la convalidación de módulos 1 y 2.

(3 en 3)

17. Exp. 070630-000049-22

Autorizar a la **Dra. Kimberli Domínguez** la inscripción al posgrado de Enfermedades Infecciosas.

(3 en 3)

REVÁLIDAS

18. Exp. 070640-000090-22/070640-001098-19

Homologar el informe de la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud del Título de especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo, expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España a nombre del Dr. Nolberto Adrián Medina Gallardo, por el título de especialista en Cirugía General que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, Universidad de la República.

Habiendo cumplido con todos los requisitos solicitados oportunamente, esta Comisión Asesora aconseja otorgar la reválida del Título de Cirugía General al **Dr. Nolberto Adrián Medina Gallardo**.

(3 en 3)

19. Dirección Escuela de Graduados , recibe a Integrantes de FEMI Daniel Ayala, Patricia Nava, Alejandra Cresci, Marcelo Rodríguez.

Por Escuela de Graduados. Prof. Francisco Gonzalez, Dr. Franco Pacello. Se hacen las presentaciones correspondientes. Se realiza un intercambio referido a la expansión de la formación de especialistas en Interior, con la intención de recabar perspectivas desde los distintos ámbitos.

(3 en 3)

Prof. Dr. Francisco González
Director - Escuela de Graduados

JR

Repartido
Comisión Directiva
Escuela de Graduados
Facultad de Medicina
Sesión Ordinaria del 29/07/2022
Hora 11:00
Nº 19/22

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE GRADUADOS - FACULTAD DE MEDICINA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022

ASISTENCIA A LA SESIÓN:

DIRECTOR: Prof. Dr. Francisco González Martínez

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Carolina Cava

ORDEN ENFERMERA: Dra. Marijo Guerrero

PARTICIPAN: Dra. María Pérez

INVITADOS: representantes de Sociu - Mariela de León y Consuelo Llanos
representantes a Femi: Dr. Ayala y Dr. Martínez

Comisión Directiva realizada en foros virtuales

Preside la Sesión el Director de la Escuela de Graduados

Prof. Dr. Francisco González Martínez

RESOLUCIONES

1. Resolución N° 16/22

Rectificar la resolución de Comisión Directiva N° 28 del 17 de Julio de 2022, donde se indica que Ana Karina RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ debe ser Ana Karina RODRÍGUEZ MENÉNDEZ

(3 en 3)

2. Resolución N° 17/22

Rectificar la resolución de Comisión Directiva N° 17 del 17 de Julio de 2022, donde se indica que "sean especiales" debe decir "personas valiosas".

(3 en 3)

3. Resolución N° 18/22

Considerando la propuesta del Equipo de Dirección sobre la realización de un taller de formación

Resolución que aprueba la realización de un taller de integración de los temas "Intervención de la familia en la atención de la salud de la Facultad de Medicina y sus Ciencias". El taller será de carácter presencial y será gestionado a través de la Secretaría de Atención al Estudiante. Los gastos de funcionamiento serán cubiertos por los fondos de apoyo de actividades.